

Quito, 28 de marzo de 2018

A los señores socios de DIDARCOM CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017;

Durante el ejercicio económico del 2017 a pesar de la gestión realizada por la Administración de la compañía no se lograron Ingresos Operacionales que cubran los diferentes gastos operacionales que generó la compañía, esta situación afectó directamente al resultado final de la compañía provocando una pérdida de US\$ 40.577, a pesar de esta situación la pérdida del año 2017 fue inferior a la obtenida en el año 2016 que fue de US\$ 53.335.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deban ser informados.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

En estos aspectos no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación Financiera de la compañía y Resultados Anuales comparados con los del ejercicio del año anterior

Los Estados Financieros de la compañía fueron puesto a disposición de los señores socios donde pudieron revisar los resultados obtenidos al finalizar el año. Un resumen de los resultados de la compañía del año 2017 y comparado con el año 2016 se detalla a continuación:

CUENTAS	Año 2017 (en U.S dólares)	Año 2016
Déficit antes de Participacion a Trabajadores e Impuesto a la Renta	-39,241	-51,158
Impuesto a la Renta Causado	1,336	2,177
Déficit Total	-40,577	-53,335

Es importante mencionar a pesar de haber obtenido un resultado negativo en las operaciones de la compañía, por disposiciones de leyes tributarias la compañía tuvo que reconocer como Impuesto a la renta causado para el año 2017 el valor de US\$ 1.336 que corresponde al anticipo determinado en la declaración de impuesto a la renta del año 2016, situación similar a lo registrado en el año 2016.

Recomendaciones a la Junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017;

Se recomienda a la Junta que se siga con el apoyo necesario a la Administración de la compañía a fin de que esta pueda buscar nuevas oportunidades de negocio sin descuidar las actividades actuales con el fin de conseguir resultados acordes a la operación del negocio y que cubra las expectativas de los señores socios.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores socios por la confianza prestada a mi persona y por todo el apoyo brindado durante el desarrollo de mi gestión administrativa de la compañía.

Atentamente,

Ing. Diego Riascos R.
GERENTE GENERAL